

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 21 de mayo de 2015, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, Gerencia Provincial en Granada, sobre licitación, por el procedimiento abierto, de los contratos de obras que se citan. (PD. 1336/2015).

1. Entidad contratante.

a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía. Gerencia Provincial de Granada

b) Perfil del contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.

2. Objeto, plazo y presupuesto de licitación de los 5 contratos:

A) Obras de Rehabilitación en elementos comunes de edificio en calle Modesto Cendoya, núm. 7, Bloque 1, Casería del Cerro/Modesto Cendoya/Merced Alta,, del grupo GR-0940/01, en Almanjáyar, Granada.

Núm. expediente: 2015/21057.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Presupuesto: 78.039,64 euros (IVA excluido).

B) Obras de Rehabilitación en elementos comunes de edificio en calle Santiago de la Espada, núm. 4, Bloque 5, Casería del Cerro/Modesto Cendoya/Merced Alta,, del grupo GR-0940/05, en Almanjáyar, Granada.

Núm. expediente: 2015/21054.

Plazo de ejecución: Dos meses y medio (2,5).

Presupuesto: 56.232,18 euros (IVA excluido).

C) Obras de Rehabilitación en elementos comunes de edificio en calle Santiago de la Espada, núm. 6, Bloque 8, Casería del Cerro/Modesto Cendoya/Merced Alta, del grupo GR-0940/08, en Almanjáyar, Granada.

Núm. expediente: 2015/21084.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses

Presupuesto: 98.362,55 euros (IVA excluido).

D) Obras de Rehabilitación en elementos comunes de edificio en calle Andújar, núm. 10, Bloque 10, Casería del Cerro/Modesto Cendoya/Merced Alta, del grupo GR-0940/10, en Almanjáyar, Granada.

Núm. expediente: 2014/21079

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Presupuesto: 66.806,65 Euros (IVA excluido)

E) Obras de Rehabilitación en elementos comunes de edificio en calle Andújar, núm. 4, Bloque 13, Casería del Cerro/Modesto Cendoya/Merced Alta, del grupo GR-0940/13, en Almanjáyar, Granada.

Núm. expediente: 2015/21158.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Presupuesto: 93.366,59 euros (IVA excluido).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto,

b) Forma: Sin variantes, con un solo criterio de adjudicación.

4. Garantía Provisional: No se exige.

5. Obtención de documentación e información:

Gerencia Provincial de Granada de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

a) Domicilio: C/ San Antón, núm. 72, 2.ª planta.

b) Localidad y código postal: Granada 18005.

c) Teléfono: 958 002 400. Fax: 958 0024 10.

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 22 de junio de 2015.

b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.

c) Lugar de presentación: Gerencia Provincial de Granada de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, C/ San Antón, número 72, 2.ª planta, 18005 Granada. En este registro se ubica el tablón de anuncios. Horario de Registro de lunes a jueves, de 9 a 14 horas y los viernes de 9 a 12,30.

Servicios Centrales de AVRA: Avda. de Grecia, s/n, esquina, C/ Bergantín, Los Bermejales, C.P. 41012 Sevilla.

La presentación de las proposiciones en otro registro diferente del indicado en el anuncio conllevará la exclusión de las mismas, salvo que estas se encuentren en el citado registro en el momento de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.

7. Apertura de las proposiciones: En la Gerencia Provincial de Granada de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, en C/ San Antón, núm. 72, 2.ª planta, 18005 Granada, el día 7 de julio de 2015.

A) 09,00 horas.

B) 10,00 horas.

C) 11,00 horas.

D) 12,00 horas.

E) 13,00 horas.

Aclaraciones: La adjudicación queda condicionada suspensivamente a la obtención de la Licencia Municipal de Obras.

8. Posibilidad de subcontratación: Sí. El porcentaje máximo de subcontratación es del 50%.

9. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

10. Otras informaciones: Esta actuación está cofinanciada, por un lado, en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013, AM 30067813, Infraestructura en materia de vivienda. Igualmente, está incluida en el Acuerdo Bilateral entre Consejería y Ministerio para Áreas de Regeneración y Renovación Urbana del Plan Estatal 2012-2016.

Granada, 21 de mayo de 2015.- El Gerente, Ramón David Esteva Cabello.